bolcefp/137/2007

CÁMARA DE DIPUTADOS

Diciembre 5, 2007

H. CONGRESO DE LA UNIÓN



CENTRO DE ESTUDIOS DE LAS FINANZAS PÚBLICAS

CONFIANZA DEL CONSUMIDOR

Índice de Confianza del Consumidor de noviembre de 2007

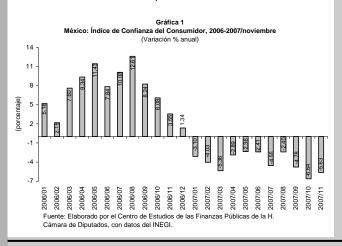
El Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) dio a conocer los resultados del Índice de Confianza del Consumidor (ICC) observándose los siguientes resultados:

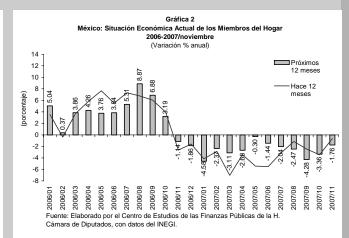
El ICC disminuyó 5.63 por ciento anual, que contrasta con el crecimiento de 3.55 por ciento observado en el mismo mes del año pasado.

El indicador sobre la situación económica de los miembros del hogar, comparada con la que se tuvo hace doce meses, disminuyó 0.63 por ciento anual, mientras que en el mismo mes de 2006 tuvo una caída de 2.64 por ciento.

El indicador sobre la situación económica que se espera para los miembros del hogar dentro de los próximos doce meses respecto a la registrada en el momento actual tuvo una reducción de 1.76 por ciento anual.

El indicador que compara la situación económica actual del país con la de hace doce meses, tuvo un decremento anual de 6.87 por ciento.

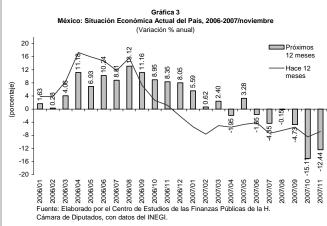




El indicador sobre la expectativa de la condición económica del país dentro de los próximos doce meses tuvo una caída de 12.44 por ciento anual.

El indicador sobre las posibilidades en el momento actual, de los integrantes del hogar, para realizar compras de bienes duraderos se redujo 5.88 por ciento anual, que contrasta con el incremento de 13.03 por ciento observado en noviembre de 2006.

En general, los miembros del hogar perciben que su situación económica es menos favorable actualmente



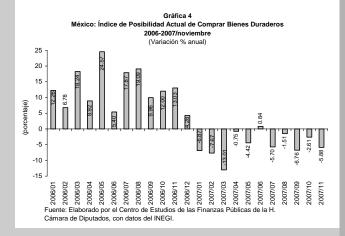
H. Cámara de Diputados Centro de Estudios de las Finanzas Públicas

Av. Congreso de la Unión, No. 66, Edificio I, Ala sur, Primer Nivel Col. El Parque, Del. V. Carranza, C.P. 15969. MÉXICO, D.F. Tel. 5036-00-00, Ext. 56006.

Información Económica Oportuna http://:www.cefp.gob.mx comparada con la de hace un año y no esperan que mejore para los próximos 12 meses; además, perciben que la situación económica del país es menos favorable que la observada hace un año y no esperan que mejore en el futuro; por lo que los consumidores prefieren posponer la adquisición de bienes de consumo duraderos.

Por otra parte, en las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado de noviembre pasado, se espera que en 2007 el consumo y la inversión privada tengan un crecimiento anual de 4.00 y 7.10 por ciento anual, respectivamente, y se prevé que el crecimiento económico del país sea de 3.09 por ciento anual, mayor al 3.05 por ciento que se esperaba en la Encuesta pasada; se estima que el número de trabajadores asegurados por el IMSS aumente 812 mil personas durante 2007, monto mayor a los 775 mil empleos previstos en la Encuesta previa. Del 31 de diciembre de 2006 al 15 de noviembre de 2007, el número de trabajadores asegurados permanentes y eventuales- urbanos registrados en el IMSS se incrementó en 950 mil 62 que resultó menor a lo observado en el mismo periodo del año pasado, además de que poco más de la mitad de los empleos que se generaron son eventuales.

Los consumidores mantienen en general una perspectiva pesimista de su situación personal que refleja la expectativa de un menor crecimiento económico que los ha llevado a la decisión de postergar su consumo de bienes duraderos; no obstante la generación de empleos, su monto no ha sido suficiente para cubrir la oferta de la misma ni los rezagos existentes, además de mostrar cierta fragilidad dado que poco más de la mitad de empleos generados son de carácter temporal; se observa también que la tasa de desocupación, en el periodo enero-octubre de 2007, ha aumentado con relación al mismo lapso de 2006. Por otra parte, la recuperación del salario ha sido marginal y, por lo tanto, la de su poder de compra, lo que podría implicar que el consumo de bienes y servicios no aumente más de lo previsto no obstante de que se ha visto apoyado por el crédito y las remesas familiares.



Si desea profundizar en el tema favor de comunicarse a las extensiones 56006 ó 56007.

Si está interesado en que este boletín le sea enviado por otro medio (correo electrónico, fax, u otro), favor de indicarlo al Centro mediante oficio y firma autorizada.